

se llevaban tres reos al patíbulo; parece que intencionalmente se presentó entre el concurso que rodeaba á los desgraciados, y á los gritos suplicantes de toda la multitud, salvó á los reos de llegar á la muerte á donde acaban; y á estas demostraciones, las que hacia para remediar los males positivos que sufría el pueblo particularmente en los dias de una gran carestía de semillas que sintió el país en los dias de su gobierno, lo hicieron verdaderamente acreedor al afecto general del pueblo. Esta conducta del conde de Galvez fué interpretada como la idea de hacerse gefe de la N. España independiéndola de la metrópoli, como se habian independido en ese tiempo las posesiones que Inglaterra tenía en la América.

Esta sospecha que infundió la conducta del virey, le atrajo muchas amarguras que repentinamente hicieron un notable cambio en su carácter, hasta el grado de sumergirlo en una mortal melancolía, que en breves dias lo condujo al sepulcro. La súbita mutación de aquella alma naturalmente festiva en una taciturnidad inexplicable, la extraña enfermedad que pronto consumió su lozana juventud, y los dolores de que se vió acometido, hicieron presumir que algun veneno se habia dado para contentar en el conde de Galvez los avances de su popularidad. Esto fué entonces un misterio y lo es ahora mucho mas; pero los temores que hizo concebir su conducta acerca de la independencia de México, bien pudieron inspirar la idea de este crimen. Tal vez otra enfermedad oculta á los alcances de la ciencia fué, lo que consumió aquella vigorosa existencia; y el 30 de Noviembre de 1786, estando en la casa del arzobispado en Tacubaya, dejó esta transitoria vida el conde de Galvez, regando su lecho mortuorio las lágrimas de los muchos amigos de su natural simpático y las de un numeroso pueblo que lo apellidaba su padre, porque como ningún virey se mostró solícito para remediar las necesidades del pueblo en los momentos de las grandes calamidades.

En tiempo de este virey fué reedificado el palacio de Chapultepec, para que allí los vireyes tuvieran un sitio de recreo donde solazarse y descansar de las grandes fatigas de los negocios de gobierno: el empeño que tuvo no solo para la reedificación del palacio, sino para convertirlo en una fortaleza, hizo aumentar la sospecha de que efectivamente pensaba en desconocer la autoridad de los reyes de España. Al mismo tiempo que entendia en esta obra, promovia otras obras públicas como la compostura de todas las calzadas de la capital, de las torres y cementerio de la catedral y el empedrado de muchas calles; el objeto de llevar adelante estas obras era procurar el ornato y belleza de la ciudad, á la vez que crear una fuente de trabajo, donde los pobres hallaran el remedio de sus necesidades.

CAPITULO XXIV.

*Gobierno del Arzobispo Nuñez de Haro, de D. Manuel Flores, el segundo conde de Revilla Gigedo, el marques de Branciforte, D. Miguel José de Azanza y D. Felix Berenguer de Marquina.*

Muerto el conde Galvez y no hallándose el pliego de mortaja ó providencia entró á gobernar la real audiencia, hasta que llegó á México el nombramiento de virey hecho en favor del Sr. Arzobispo Nuñez de Haro, segun se cree, por instigo del ministro Galvez marques de Sonora, para corresponder á este prelado los buenos oficios que habia hecho con su sobrino el conde de Galvez y particularmente en los dias de su enfer-

CAPITULO XXIV. BIBLIOTECA U. A.



medad y en su muerte. El gobierno del Sr. Nuñez de Haro, fué de muy corta duracion; pero en sus dias se efectuó un cambio en la administracion pública, con las ordenanzas que para ello fueron dictadas por el marques de Sonora. Este hombre, habia conocido la Nueva España como visitador y pudo estar al tanto de todos los vicios de que adolecia su administracion, particularmente en el ramo de hacienda. En estas ordenanzas el ministro Galvez dió á conocer, que si como hombre tenia los defectos inherentes á su naturaleza, como funcionario público, era íntegro y recto; pues él consultaba lo mas interesante á los intereses de la corona, conciliándolos con el derecho de los gobernados. El Sr. Arzobispo virrey supo conducirse con mesura y prudencia en su gobierno, y los pocos dias que duró en el mando del vireinato, fué á satisfaccion de todos. El 18 de Julio de 1787, llegó á Veracruz el navio que condujo al nuevo virrey D. Manuel Flores, que luego marchó á México para tomar posesion de su empleo.

Una de las necesidades del vireinato era la creacion de un ejército que cuidase de la defensa de su territorio, pues no contaba sino con solo tres regimientos veteranos y las milicias provinciales, que no tenían la instruccion suficiente, porque viéndolas con desprecio y desconfianza los virreyes, habian descuidado su buena organizacion: por esto el virrey Flores quiso que una de sus atenciones preferentes fuera la organizacion de otros cuerpos, que con la mayor facilidad se formaron, porque segun dice el Sr. Bustamante, "no fué difícil completar estos cuerpos en la fuerza que debian tener, pues los soldados y oficiales no habian oido la pólvora sino en los ejercicios doctrinales, ni le habian visto la cara al enemigo, por lo que, facilmente cayeron en el garbillo." También atendió este virrey á mejorar los presidios que resguardaban las provincias de la frontera, donde los indios apaches hacian una guerra de esterminio, que asolaba los fértiles

campos de Chihuahua, Durango, Sonora, Coahuila y Nuevo Leon. Ya antes hemos dicho, que el virrey Bucareli emprendió tambien este trabajo; y Flores intentó mejorar este sistema mejorando las milicias destinadas á los presidios, dando premios y honores á los que mejor se portaban en su ejercicio, y favoreciendo las misiones, que impedian á otros muchos pueblos indígenas. El formó un plan que presentó á la corte, y lo fué aprobado, con cuya ejecucion, si no se conseguia el objeto que era de desearse, dió sin embargo alguna tranquilidad á los pueblos fronterizos, hasta que abandonando este sistema, y abiertas nuestras fronteras á las invasiones de los bárbaros, impulsados por los norte-americanos, han desolado, y casi vuelto improductiva, la mayor parte de nuestro territorio.

Durante el gobierno de D. Manuel Flores, ocurrió la muerte del rey Carlos III, uno de los más grandes monarcas que engeron la corona de Castilla: no careció de algunas recomendables prendas como soberano; pero en el territorio mexicano no fué sentida su muerte, porque su política en la expulsion de los jesuitas fué generalmente desaprobada.

D. Manuel Flores fué un virrey íntegro, que en cuanto pudo procuró el bienestar de los pueblos que se pusieron bajo su cuidado: era amante de los adelantos científicos y por eso se agradaba mucho de la conversacion de los sabios, formando su tertulia en todas las noches el padre Alzate y el astrónomo Gamá, dos personas de las que mejor lugar ocupaban en la capital por sus conocimientos. Como sus miras en el gobierno no eran siniestras, tenia el pesado cargo del vireinato como una carga de la que deseaba verse libre, por lo cual hizo renuncia del empleo que le fué admitida, nombrándose en su lugar al segundo conde de Revillagigedo, que recibió el baston de virrey de manos del Sr. Flores, el 17 de Octubre de 1789. Este nuevo virrey dotado de un ingenio raro y de una infatigable actividad, fué uno de los gefes del gobierno vireinal,

CAPITULO  
BIBLIOTECA  
U. A.



que mejor supieron desempeñar su encargo. A su venida, México estaba muy desatendido en el ramo de policía, haciendo que la hermosa capital a la vez de tener un aspecto repugnante por su falta de aseo, proporcionara un estenso teatro para los grandes crímenes. Antes de ocho días que gobernaría Revillagigedo, tuvo lugar el horrible asesinato del rico almacénista D. Joaquín Dongo y todas las personas de su servidumbre. Vivía este desgraciado en la calle de Cordobanes: la noche del 23 de Octubre había salido acompañado de su cochero y un lacayo; y estando fuera, los malhechores fingiéndose ministros de la autoridad se hicieron abrir las puertas y se apoderaron de la casa. Dieron luego muerte á todas las personas de la casa que fueron nueve entre hombres y mujeres; y esperaron con toda la sangre fría de hombres avezados en la carrera del crimen, á que Dongo volviera á su casa, para consumir aquella espantosa carnicería: efectivamente, cuando volvió fué tambien asesinado con sus dos mozos, y fracturadas sus cajas, se sacaron el dinero que en ellas se contenía. A las siete de la mañana del día siguiente, se dió parte al virrey, que luego dió sus órdenes para la aprehensión de los criminales; y se desplegó en esto una actividad y un celo por la justicia tan inusitado, que en catorce días quedó instruida la causa, perfectamente averiguados los autores de tan ruidoso crimen, y el 7 de Noviembre fueron ahorcados los criminales en presencia de un pueblo numeroso que en medio de un pavoroso silencio, contemplaba la acción de la justicia inexorable para castigar la infracción de la ley.

Esta terrible ejecución que siguió tan de cerca á la perpetración de un delito que tenía consternada á la capital, sirvió mucho para rodear de gran respeto al virrey, pues los hombres de bien vieron en su conducta una garantía para su vida e intereses, á la vez que los criminales debieron temblar á la vista de aquella justificación. No esperó sin embargo el virrey,

que se cometieran otros delitos para tener el placer de ejercer su actividad en hacerlos castigar, dictó las medidas convenientes para prevenirlos, ocupándose de preferencia en atender á la policía de la ciudad, cuya falta era la que en gran parte daba lugar á crímenes y maldades de toda especie. La ciudad fué reformada, substituyendo la limpieza y un completo aseo á la inmundicia que se dejaba ver por todas partes: se repusieron los empedrados y banquetas; se puso una iluminación completa; y la acción de la policía, á la vez que daba un aspecto de elegancia á la ciudad, previno muchos delitos.

En este tiempo empezaron en México los progresos de la botánica, sirviendo para esto un jardín que pocos años antes había plantado D. Martín de Sesé quien fué el primer director del establecimiento que se fijó para enseñar esta facultad; y teniendo el virrey un positivo empeño de que adelantasen los alumnos de esta escuela, dispuso que los que primero se presentaran á examen, recibieran un premio de 50 pesos y fueran condecorados con el título de socios del jardín. En aquel tiempo, que tan poco se cuidaba de la instrucción de los habitantes de este país, porque en el interés del gobierno estaba prolongar la ignorancia, para que mejor pudieran explotar los europeos las riquezas de este suelo privilegiado, era mucho hacer por parte de Revillagigedo; y esta acción lo hace acreedor á nuestra estimación. Hoy sin embargo de tener un gobierno nacional y despues de haber avanzado el tiempo hasta un grado en que el progreso científico se desea con avidez, no tienen semejante recompensa los que se dedican á las ciencias. Despues de un penoso trabajo de algunos años pasados en la aridez del estudio; tienen que apurar la amargura de crueles desengaños. Inconsecuencias inseparables de la mísera humanidad!

Atento el conde de Revillagigedo á procurar el bienestar



dél pueblo, y viendo que el monte de piedad fundado años antes por el conde de Regla, no satisfacía del todo las necesidades del público, solicitó el establecimiento de otro montepío de pobres, en cuya solicitud se revelan los sentimientos de un hombre íntegro, que sabe respetar los derechos de sus semejantes sin atender á la diferencia de nacimiento. La comunicación dirigida á la corte, dice así: «Hasta numerosa capitál está inundada de gente pobre y miserable, cuyo estado aunque no es el de la mendicidad, acaso sus necesidades no son menores. El montepío de Animas socorre, pero no admite prendas de menor valor que de tres pesos y sus oficinas se cierran en horas regulares que son justamente en las que comienzan las de la gente á quien deseo proporcionar socorro; es decir, que al anochecer y en adelante, cuando el oficial artesano y menestral acaba su labor, porque el dueño de ella no le paga, ó porque no está en la ciudad, ó por otros accidentes de suerte ó de malicia, ó acaso buscados de intento por los muchos que no hacen escrupulo de burlar el sudor de los pobres, se hallan estos en una grave necesidad.»

En la misma se encuentran, la doncella que no ha acabado su labor, la casada á quien su marido no atiende y cuyos hijos tiernos le piden pan; el cargador que no ha encontrado en que emplearse en el día y otros semejantes. Son tan frecuentes estas necesidades y tan públicas, que el uso estableció una suerte de empeños en las tiendas de pulperías, cuyo desorden y usuras á ocupado gravemente mi atención, dictando diversas providencias para contener tales males; pero la decisiva sería establecer bajo sus peculiares ordenanzas un pequeño montepío de pobres á que no he podido proceder por falta de un fondo de quince ó diez y seis mil pesos: cantidad que considero sería suficiente para el intento que desde luego se verificaria con conocido socorro y beneficio de los indigentes, si la piedad del rey que ya ha destinado las referidas acciones ca-

lucias á los expresados fines piadosos se dignase dar lugar entre ellos á este que no lo es menos: esperando yo que V. E. hecho cargo del recto fin que me mueve, tendrá la bondad de inclinar la benignidad de S. M. á que condescienda con este benéfico pensamiento en prueba del paternal amor con que se desvela por el bien de sus vasallos. Por desgracia esta solicitud del virey para librar á la clase indigente de sus necesidades, no fué atendida en el Consejo de Indias como era de desearse: de pronto le dieron las gracias al conde, por su empeño en procurar el bienestar de sus gobernados; pero la solicitud quedó en el archivo sin despacho, las buenas inclinaciones de Revillagigedo esterilizadas, y los desgraciados sufrieron los rigores de su situación infeliz.

También procuró el conde de Revillagigedo, dar al comercio el mayor impulso, y para esto hizo componer los caminos de la capital á Veracruz, Toluca, Acapulco y la sierra de Mezquitlan, y no habiéndose aprobado por la junta de la real hacienda, un gasto de dos mil pesos para la reposición del puente del río del Papagallo, el virey suplió este gasto dando el dinero de su peculio por compasión á los perjuicios que sufrían el comercio y los transéuntes.

Solicitó también el arreglo del correo, consiguiendo que se despacharan semanalmente dos de la capital á las provincias, para que con esta comunicación fuera mas expedito el tráfico del comercio y se desarrollaran las demas fuentes de riqueza. Vió también que los montes se talaban sin ningun arreglo, y para que no escaseasen las maderas ni el carbon en algun tiempo, procuró que se observasen las reales órdenes expedidas para precaver este mal aunque despues quedó sin efecto esta benéfica determinacion por falta de eficacia en los encargados de su ejecucion; y ademas de otras varias disposiciones que son altamente honoríficas para el virey, dispuso una expedicion para la península de Californias, con objeto de